



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Delegación XOCHIMILCO



Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación

FOLIO	066918
-------	--------

México, D. F., a 16 de FEBRERO de 2018 .

El que suscribe, en mi carácter de propietario o poseedor del inmueble que adelante se describe, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos y documentos proporcionados o anexos a este formato son ciertos. Asimismo, tengo conocimiento que los mismos se encuentran sujetos al control y verificación de la autoridad y que si se prueba que los informes o declaraciones proporcionados resultan falsos, se me aplicarán las sanciones administrativas y penas que establecen los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad administrativa y/o penal (Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.- Art. 32)

Para ser llenado por la autoridad

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Para ser llenado por la autoridad	<p>Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales <u>(Nombre del Sistema de Datos Personales)</u> el cual tiene su fundamento en <u>(Fundamento legal que faculta al ente público para recabar los datos personales)</u>, y cuya finalidad es <u>(Describir la finalidad del Sistema)</u> y podrán ser transmitidos a <u>(Destinatario y finalidad de la transmisión)</u>, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.</p> <p>Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite <u>(Indicar el trámite o servicio de que se trate)</u></p> <p>Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la ley.</p> <p>El responsable del Sistema de Datos Personales es <u>(Nombre del responsable del Sistema)</u>, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es <u>(Indicar el domicilio de la Oficina de Información Pública correspondiente)</u></p> <p>El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36, correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.</p>
-----------------------------------	--

PROPIETARIO O POSEEDOR FUNDACIÓN DR. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA
 Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) o Razón Social _____
 Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Distrito Federal y correo electrónico para los mismos efectos
CALLE XOMPOL No. 51
 Colonia ZONA RÚSTICA Delegación XOCHIMILCO C.P. 16900
 Teléfono _____



066918

Correo electrónico _____

REPRESENTANTE LEGAL DE ICAZA EBEL BERNARDO

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____

Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones en términos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, Artículo 42.

MARIA DEL CARMEN ZAMANO PEREZ

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. NÚMERO DE REGISTRO DRO-2035

Nombre

ARQ. LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ ÁVILA

CORRESPONSABLE

Nombre _____ No. REGISTRO _____
Nombre _____ No. REGISTRO _____

Nombre _____ No. REGISTRO _____

DATOS DEL INMUEBLE

Calle XOMPOL No. 51 C. P. SCP

Colonia ZONA RÚSTICA Delegación XOCHIMILCO

Cuenta Catastral: 772-083-01-000-3 Superficie del predio: 225,037.00 m2

Zonificación aplicable conforme al Programa Delegacional ER2/60

Uso permitido ASISTENCIA (ALBERGUE)

Superficie total construida 346.00 m2 Superficie s.n.b 346.00 m2 Superficie b.n.b _____ m2

Estacionamiento cubierto _____ m2 Estacionamiento descubierta _____ m2

Semisótano sí no Número de sótanos _____ Cajones de estacionamiento _____

Superficie de desplante 346.00 m2 100 % Área libre _____ m2 _____ %



066918

Número de niveles s.n.b. 1 Número de viviendas (en su caso) 0
Descripción del Inmueble [Superficie (s) ocupada (s) por Uso (s)]
ALBERGUE EN UNA SUPERFICIE TOTAL POR USO DE 346.00 M2

En caso de instalación o edificación recién construida, en términos del artículo 68 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, número de Licencia de Construcción Especial o Registro de Manifestación de Construcción No. _____ De Fecha _____

En caso de Registro de Obra Ejecutada, el Visto Bueno de Seguridad y Operación deberá presentarse como requisito, conjuntamente con la solicitud.

FUNDAMENTO JURÍDICO

- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículos 7, fracciones I, VI, VII, XXVI, XXXIV y XXXVII y 8, fracciones VIII y IX;
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracciones I, IV, VII, VIII y XVI, 34 fracción IV, 35 fracción X, 36, 38 fracción III inciso e), 39 fracción III inciso a), 68, 69, 70 y 72.

REQUISITOS

- 1.- Formato AU-19 debidamente requisitado, en dos tantos;
- 2.- Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Cédula Profesional o Forma migratoria FM2 o credencial de inmigrado);
- 3.- Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de Representante Legal.
- 4.- Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos;
- 5.- Responsiva del Director Responsable de Obra;
- 6.- Carnets del Director Responsable de Obra y de los Corresponsables, en su caso.
En su caso:
La responsiva de un Corresponsable en Seguridad Estructural, en Diseño Urbano y Arquitectónico y en Instalaciones y de éste último, también, tratándose de giros industriales que excedan de 40m2 de ocupación: Constancia de Seguridad Estructural;
Los resultados de las pruebas a las que se refieren los artículos 185 y 186 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal; y
Documentos con los que se acredite la constitución de la persona moral y/o la representación legal.

VIGENCIA DEL TRÁMITE

3 años

Bajo nuestra responsabilidad, hacemos constar que el inmueble descrito cumple con lo dispuesto en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás normas aplicables, en cuanto a su operación, funcionamiento e instalaciones y que cuenta con los equipos y sistemas de seguridad que se requieren para situaciones de emergencia, suscribimos el presente Visto Bueno de Seguridad y Operación.



065918

ARQ. LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ ÁVILA
DRO 2035 :

[Signature]
Firma

C/SE: _____ C/DUyA: _____ C/I: _____

Firma Firma Firma

Propietario o poseedor o representante legal:

BERNARDO DE ICAZA EBEL
Nombre y firma

<p>RECIBÍÓ:</p> <p>Nombre: <u>Lic. Fabiola Cid Panranga.</u></p> <p>Cargo: <u>Coordinadora de CO</u></p> <p>Firma: <u>[Signature]</u></p>	
--	---





CDMX
CIUDAD DE MEXICO



ACUSE DE RECIBO POR INGRESO DE TRÁMITE

EL PRESENTE ACUSE DE RECIBO AMPARA ÚNICAMENTE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y NO IMPLICA DE MANERA ALGUNA LA AUTORIZACIÓN DEL TRAMITE. ACUSE VALIDO SOLO EN ORIGINAL.

25. AVISO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN

FECHA INGRESO: 20/02/2018 **NUMERO DE FOLIO:** 669/18 **FECHA COMPROMISO:** 20/02/2018

NOMBRE EMPRESA: FUNDACION DR. JOSE MARIA ALVAREZ INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA

INTERESADO:

REPRESENTANTE LEGAL: DE ICA EBEL BERNARDO

PERSONA AUTORIZADA: MERIDA MARTINEZ JORGE ALBERTO

DOMICILIO: CALLE XOMPOL, NUM. 51, COLONIA ZONA RUSTICA, CP. SCP, DEL. XOCHIMILCO, CIUDAD DE MEXICO

TELEFONO: 52565567 **ESTATUS:** INGRESADA

DATOS ADICIONALES DEL TRAMITE

DRO:2035 LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ AVILA
 USO PERMITIDO:ASISTENCIA (ALBERGUE) SUP.346M.
 ANEXA COPIA COTEJADA: IDENTIFICACION OFICIAL REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA AUTORIZADA, ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL FOLIO:643/18 FECHA:19/02/2018, CERTIFICADO UNICO DE ZONIFICACION DEL USO DEL SUELO FOLIO:58337-151DIMA16 FECHA:02/09/2016.
 COPIA DE CARNET DRO 2035 CON FIRMA EN ORIGINAL.
 RESULTADO DE PRUEBA DE REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL D.F .
 CARTA AUTORIZACION.

OBSERVACIONES:

REQUISITOS

Requisito	Valor
- FORMATO AU-19 DEBIDAMENTE REQUISITADO, EN DOS TANTOS:	Si
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL O FORMATO MIGRATORIO FM2 O CREDENCIA DE INMIGRADO)	Si
- DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD, EN LOS CASOS DE REPRESENTANTE LEGAL.	Si
- CERTIFICADO UNICO DE ZONIFICACION DE USO DEL SUELO O CERTIFICADO DE ACREDITACION DE USO DEL SUELO	Si
PO DERECHOS ADQUIRIDOS;	Si
- RESPONSIVA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA;	Si
- CARNET DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y DE LOS CORRESPONSABLES, EN SU CASO.	No
- EN SU CASO: LA RESPONSIVA DE UN CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL, EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO Y EN INSTALACIONES Y DE ESTE ULTIMO, TAMBIEN, TRATANDOSE DE GIROS INDUSTRIALES QUE EXCEDAN DE 40M2 DE OCUPACION;	No
- CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL;	Si
- LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS A LAS QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION PARA EL DISTRITO FEDERAL Y	Si
- DOCUMENTO CON LOS QUE SE ACREDITE LA CONSTITUCION DE LA PERSONA MORAL Y/O LA REPRESENTACION LEGAL.	Si

Los datos personales recibidos serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Trámites en Ventanilla Única Delegacional, el cual tiene su fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, Artículos 7, 8, 9, 13, 14 y 15; en los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, numerales 5, 13 y 14; en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39; el Manual Administrativo de la Delegación de Xochimilco, en el Acuerdo por el que se establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales; en el Acuerdo por el que se establecen los Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios; y en el Manual de Trámites y Servicios al Póliza en el Distrito Federal. Dicha finalidad es orientar, informar, recibir y registrar en libros de gobierno los datos necesarios de identificación de los solicitantes de trámites, para la integración de la documentación solicitada y realizar la gestión ante las áreas competentes, así como la asignación de número de expediente para darle seguimiento y notificar la conclusión del trámite solicitado. Estos datos serán transferidos a la CDHDF, CGDF, CDMALDF, INFODF, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales en cumplimiento a los requerimientos que en materia de sus atribuciones realizan, además de otras transferencias previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Todos los datos pecaneros marcados en el formato, son obligatorios y sin ellos no podrá accederse al trámite solicitado. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable de este Sistema de Datos Personales es la Lic. Fabiola Cifuentes Panigagua, Coordinadora de Ventanilla Única Delegacional de la Delegación de Xochimilco y el domicilio en donde podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento de uso de sus datos, es Guadalupe I. Ramírez N. 4, Barrio el Rosero, C.P. 16073, Xochimilco. Igualmente se le informa que podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría y podrá defender sus derechos que brinda la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, dirigiéndose a la calle de Morena 505, Colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Delegación Benito Juárez, el teléfono : 5636-4636; o el correo electrónico: datos.personales@infoif.org.mx; o bien, consultar mayor información respecto en el sitio www.infoif.org.mx.





CDMX

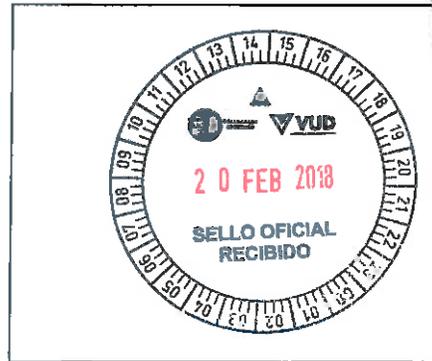
TRAMITE INMEDIATO



RECIBO:

LIC. FABIOLA CID PANIAGUA
Coordinador de Ventanilla Única Delegacional

SELLO:



Los datos personales recibidos serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Trámites en Ventanilla Única Delegacional, el cual tiene su fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, Artículos 7, 8, 9, 10, 14 y 15; en los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal numerales 5, 10 y 11; en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 38; el Manual Administrativo de la Delegación Xochimilco; en el Acuerdo por el que se establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales; en el Acuerdo por el que se establecen los Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios; y en el Manual de Trámites y Servicios al Público en el Distrito Federal. Cuyo finalidad es orientar, informar, recibir y registrar en libros de goce los datos mínimos de identificación de los solicitantes de trámites, para la integración de la documentación solicitada y realizar la gestión ante las áreas competentes, así como la asignación de número de expediente para dicho seguimiento y notificar la concesión del trámite solicitado. Estos podrán ser transferidos a la CDHDF, CGDF, CMAHDF, INFODF, Organos Jurisdiccionales Federales y Locales en cumplimiento a los requerimientos que en ejercicio de sus atribuciones realice, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Todos los datos personales marcados en el formato, son obligatorios y sin ellos no podrá accederse al trámite solicitado. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser utilizados sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable de este Sistema de Datos Personales es la Lic. Fabiola Cid Paniagua, Coordinadora de Ventanilla Única Delegacional de la Delegación Xochimilco y el domicilio en donde podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento de uso de sus datos, es Guadalupe I. Ramírez N.-4, Barrio el Rocío, C.P. 43073, Xochimilco. Igualmente se le informa que podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría y podrá defender sus derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, dirigiéndose a la calle de Morena 886, Colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Delegación Benito Juárez, el teléfono : 5638-0336; o el correo electrónico: datos.personales@infood.org.mx, o bien, consultar mayor información respecto de el sitio www.infood.org.mx.



Tel. 53340600 Ext. 3671